



COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: 032/2020

30 de abril de 2020

PERSONAL DE LA ARMADA DE MÉXICO, EN COORDINACIÓN CON OTRAS INSTANCIAS DE GOBIERNO ASEGURA TRES PAQUETES CON PRESUNTA DROGA EN EL PUERTO DE PICHILINGUE, LA PAZ, B.C.S.

La Paz, B.C.S.- La Secretaría de Marina-Armada de México como Autoridad Marítima Nacional, en funciones de Guardia Costera, a través de la Segunda Zona Naval informa que ayer la Unidad Naval de Protección Portuaria número 22 en coordinación con la Policía Estatal de Baja California Sur, Procuraduría General de Justicia del Estado y SEDENA, aseguraron tres paquetes de diverso material con características de algún tipo de droga sintética.

Esta acción se llevó a cabo en el interior del Recinto Portuario de Pichilingue, con el apoyo de tres binomios caninos, que al realizar inspección rutinaria a un trailer del servicio de paquetería, modificaron su conducta al ubicar dichos paquetes, los cuales tienen un peso aproximado de 74 grs., 105 grs. y 1.004 kgs., respectivamente.

Posterior a ello se procedió a inspeccionar dichos paquetes con equipo de rayos "X", observándose en el interior de los mismos un material con consistencia tipo granular presumiéndose algún tipo de droga. Una vez asegurados los paquetes, fueron puestos a disposición de las autoridades competentes para realizar las pruebas correspondientes e integrar la carpeta de investigación para confirmar la cantidad y tipo de droga asegurada.

Con estas acciones en materia de Protección Marítima y Portuaria, la Secretaría de Marina- Armada de México como Autoridad Marítima Nacional, en funciones de Guardia Costera, refrenda su compromiso con la ciudadanía de combatir a la delincuencia organizada con los recursos que le provee la ley, siempre en estricto apego a los Derechos Humanos.

-HONOR, DEBER, LEALTAD, PATRIOTISMO-

-ooOoo-